ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

Radicado N° **I-2026-128004**
Fecha: 29-09-2026 - 13:07
Folios: 1 Anexos:
Radicador: ANGELLA KATHERINE NEUSA CORREDOR - 3300
Destino: 4400 - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: 8NEG5

PARA: **ALEJANDRO CÁCERES MONROY**
Director de Dotaciones Escolares

DE: **ANGELA MARIA CUBILLOS LEON**
Directora de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos

ASUNTO: Respuesta al memorando con radicado I-2026-116789

Respetado Alejandro, cordial saludo,

En atención a la solicitud de acompañamiento técnico presentada por la Dirección de Dotaciones Escolares, en el marco de la ejecución del Contrato de Compraventa No. CO1.PCCNTR.9916534, resultado del proceso de selección No. SED-SA-SI-DDE-050-2026, la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos – DCTME manifiesta su disposición para brindar el acompañamiento requerido, de acuerdo con sus competencias y teniendo en cuenta el apoyo previamente brindado durante la estructuración y validación de las fichas técnicas de los equipos tecnológicos y audiovisuales objeto de adquisición.

Para tal efecto, se designan los siguientes profesionales de la DCTME, quienes brindarán el acompañamiento técnico:

Tecnología

José Miguel Home Rodríguez - jhome@educacionbogota.gov.co
Angella Katherine Neusa Corredor - aneusa@educacionbogota.gov.co

Medios audiovisuales

Edwin Alberto Betancourt Contreras - ebetancour@educacionbogota.gov.co

Medios educativos

Claudia Patricia Vega Suaza - cvega@educacionbogota.gov.co
José Wilfredo Corredor Moscoso - jwcorredor@educacionbogota.gov.co

Disciplinas curriculares

Diana Marcela González Jiménez – dgonzalez@educacionbogota.gov.co
William Andrés Ardila Palacio – wardilap@educacionbogota.gov.co

Los profesionales designados acompañarán, desde su competencia, las actividades de revisión técnica de los equipos y la verificación de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas para su adquisición, así como las actividades relacionadas con la verificación de su funcionamiento una vez sean entregados en las Instituciones Educativas Distritales y demás dependencias de la Secretaría de Educación del Distrito, cuando corresponda.

La participación de los profesionales de la DCTME se realizará en articulación con la Dirección de Dotaciones Escolares y tendrá el carácter de acompañamiento y apoyo para el concepto pedagógico, en el marco de las competencias de esta Dirección.

Agradecemos realizar la coordinación previa con los profesionales designados para programar oportunamente las actividades en las cuales se requiera su participación.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA CUBILLOS LEÓN
Directora de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos

Elaboró: Angella Katherine Neusa Corredor, Contratista
Revisó: Mabel Zoraida Ayure Urrego, Contratista